



SESION ORDINARIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

A. AGENDA

1. Realización del Simposio de Seguridad Ciudadana, a llevarse a cabo el día 28 SEP17
2. Realización de la Acción Cívica, a llevarse a cabo el día 30 SEP17.
3. Realización de eventos costumbristas en la plaza de toros de la Cooperativa 14.

B. INFORMES

1. Informe del patrullaje mixto, el cual contó con la participación de Coordinadores de JJ.VV. de las Comisarias, efectivos de la Policía Nacional y personal de serenazgo, llevado a cabo el día 21SET17.
2. Informe sobre la ejecución de la tercera consulta pública al plan local de seguridad ciudadana y rendición de cuentas, llevada a cabo el día 21SEP17.

C. ACUERDOS

1. Impulsar la formación de la coalición en la urb. Chapi Chico, conformando en este sector como un comité distrital pequeño, pero con las autoridades del sector, para analizar los problemas de esta urbanización
2. Capacitar a los integrantes de la coalición, a formarse, que deben ser los directores de las instituciones educativas, así también los alumnos de la policía escolar de los colegios que están alrededor, el CEM, las juntas vecinales del sector y personal de la comisaria.
3. En ejecución del plan "Calle Segura" comprometer la acción de las comisarias de Miraflores, para intervenir si es necesario con medidas de fuerza y con la intervención de la Fiscal de Prevención del Delito, si se pretende realizar eventos en la plaza de toros, sin la autorización y los permisos correspondientes.
4. Con la finalidad de optimizar los patrullajes mixtos, los días jueves se delimita la hoja de ruta del mismo, con la participación de los comisarios y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
5. Que la Gerencia de Seguridad Ciudadana realice el requerimiento correspondiente, para la compra de baterías para las bocinas asignadas a las comisarias y las de seguridad ciudadana.
6. Los próximos patrullajes, se iniciaran a la hora exacta y se pondrá un vehículo de la municipalidad para que los vecinos que lleguen después se vayan incorporando en el camino.
7. Se remita nuevamente documento, dirigido al jefe de Región Policial, solicitando personal policial para servicio en el sector del peñón Alfonso Ugarte.
8. El secretario Técnico deberá contemplar en el presupuesto 2018, la dotación de llantas y baterías para repotenciar los vehículos patrulleros asignados a las comisarias PNP de Miraflores.
9. El presidente del CODISEC, dispone se revise el presupuesto del plan local 2017 y si dentro del programa presupuestal 0030, para el presente año se ha considerado la implementación de vehículos patrulleros, de ser viable podrá atenderse lo solicitado.

